

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

11514 *SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 27 noviembre 2014

Santander Consumer Finance, S.A., con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 27 por importe nominal de cincuenta millones (50.000.000) de euros que corresponden a un total de quinientas (500) obligaciones, de cien mil (100.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador.

Precio de Emisión: 100 por cien, por lo que el precio de emisión por cada Obligación será de cien mil euros.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de Desembolso: 14 de noviembre de 2014

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses a tipo de interés variable desde el 14 de noviembre de 2014 (incluida dicha fecha), pagaderos por trimestres vencidos, los días 14 de febrero de 2015, 14 de mayo de 2015, 14 de agosto de 2015, 14 de noviembre de 2015, 14 de febrero de 2016, 14 de mayo de 2016, 14 de agosto de 2016, 14 de noviembre de 2016, 14 de febrero de 2017, 14 de mayo de 2017, 14 de agosto de 2017 y 14 de noviembre de 2017 (Fecha de Amortización de las Obligaciones) (en lo sucesivo, cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Interés"), siendo la primera fecha de pago de intereses el 14 de febrero de 2015 y la última la Fecha de Amortización de las Obligaciones. Si una Fecha de Pago de Interés no fuese un día hábil Target, la Fecha de Pago de Interés será el primer día siguiente que sea un día hábil Target, salvo que éste corresponda al siguiente mes natural, en cuyo caso la Fecha de Pago de Interés será el primer día anterior que sea un día hábil Target.

El tipo de interés variable aplicable a las Obligaciones será determinado por el Agente de Determinación sobre la base del Euribor a tres meses añadiéndole un margen del 0,45 por ciento anual.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 14 de noviembre de 2017.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Irlanda.

Entidad Colocadora: Banco Santander, S.A.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional es D. Jesús Merino Merchán.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.- Ignacio Lantero González, Apoderado.

ID: A140056518-1